

Sobre el teónimo lusitano *Labbo*¹

Eugenio R. Luján²

Recibido: 31 de Agosto de 2021 / Aceptado: 7 de Octubre de 2021

Resumen. En una inscripción de Plasencia recientemente publicada se ha propuesto reconocer los teónimos en dativo *Solidi*, *Labbo* y *Lacissabricobo*, el segundo de los cuales está atestiguado también en la inscripción lusitana del Cabeço das Fráguas. Sin embargo, creemos que la interpretación adecuada de esta inscripción debe ser como una secuencia de fórmula onomástica personal con genitivo patronímico *Solidi*, seguida de un teónimo con su epíteto, ambos en dativo plural (*Labbo Lagissabricobo*), lo que implica un cambio respecto del análisis lingüístico tradicional del teónimo *Labbo*.

Palabras clave: Inscripción votiva, lengua lusitana, epigrafía latina, teónimos, morfología nominal, desinencias de dativo.

[en] On the Lusitanian god name *Labbo*

Abstract. The editors of a recently published inscription from Plasencia (Cáceres) have found in it three god names in the dative case: *Solidi*, *Labbo*, and *Lacissabricobo*, of which *Labbo* was already attested in the Lusitanian inscription from Cabeço das Fráguas. However, this new inscription should rather be interpreted as consisting of a naming formula that includes the father's name in the genitive (*Solidi*), followed by a god name plus its epithet, both in the dative plural (*Labbo Lagissabricobo*), which involves a new linguistic analysis of the god name *Labbo*.

Keywords: Votive inscription, Lusitanian language, Latin epigraphy, god names, nominal morphology, dative endings.

Sumario. 1. Testimonios del teónimo lusitano *Labbo*. 2. La interpretación de la inscripción de Plasencia con mención del teónimo *Labbo*. 3. Análisis lingüístico de *Labbo*.

Cómo citar: Luján, Eugenio R. (2022), Sobre el teónimo lusitano *Labbo*, en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 32, 11-21.

¹ Este trabajo es resultado del proyecto de investigación “Estudios de léxico paleohispánico” (PID2019-106606GB-C3-1), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Forma parte de las actividades del Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad Complutense de Madrid “Textos epigráficos antiguos de la península Ibérica y el Mediterráneo griego” (TEAPIMEG).

² Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Clásica.
erlujan@ucm.es

1. Testimonios del teónimo lusitano *Labbo*

Muy recientemente Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021) han dado a conocer una inscripción procedente de Plasencia (Cáceres), en la que se atestigua el teónimo lusitano *Labbo*. La lectura de la inscripción, según ellos, sería la siguiente:

---? / [·]VB?+ [-c. 3-4-] / SOLIDI · / LABBO · / LACISSA/BRICO/BO

El nombre de esta divinidad ya estaba atestiguado con anterioridad, pues aparece en la bien conocida inscripción del Cabeço das Fráguas, en Pousafoles do Bispo (Sabugal, Guarda), en la que se lee³:

oilam Trebopala / indi porcom Laḃbo / comaiaim Icona Loim/inna oilam usseam
/ Trebarune indi taurom / ifadəm[/ Reue +RĒ[

En esta inscripción se había dudado para el teónimo del final de la segunda línea entre una lectura *Laebo* o *Labbo*, pues el mal estado de conservación de la roca granítica en que está grabada la inscripción impedía confirmar la lectura⁴. Para quienes se inclinaban por una lectura *Laebo*⁵ pesaba sin duda el paralelo del teónimo *Laepo* (dat.) atestiguado en varias inscripciones latinas de la misma localidad. Untermann, sin embargo, en su edición de los *MLH IV L.3.1* defendió explícitamente la lectura *Labbo*⁶, que ahora, a la vista de la inscripción de Plasencia, se revela como la correcta. También parecen apuntar a esta lectura *Labbo* de la inscripción del Cabeço das Fráguas las imágenes obtenidas por investigadores portugueses, concretamente J. Cardim y H. Pires, quienes aplicando el denominado “método de residuos morfológicos” a esta inscripción pueden obtener imágenes digitales de mayor claridad y legibilidad⁷.

Así pues, contamos ahora con dos testimonios del teónimo lusitano *Labbo*, gracias a la publicación de la inscripción de Plasencia. Sin embargo, creemos que la interpretación propuesta por Sánchez Salor y Esteban Ortega para esta nueva inscripción no es adecuada, lo que nos ha motivado a escribir el presente artículo.

2. La interpretación de la inscripción de Plasencia con mención del teónimo *Labbo*

Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021: 109-113) interpretan, es verdad que con todas las reservas⁸, la nueva inscripción de Plasencia como una secuencia de tres

³ Véase, entre otros, *RAP* 466, *MLH IV L.3.1* (págs. 755-758), *BDHesp.* GUA.01.01 y Luján (2019: 329).

⁴ El trabajo de López Fernández & Vallejo (2018) revisa en detalle la historiografía sobre la cuestión y a él remitimos para la revisión bibliográfica.

⁵ Por ejemplo, *RAP* 466, Prósper (2002: 49-51), Luján (2019: 329). También López Fernández & Vallejo (2018: 262-263), tras su revisión historiográfica y la constatación de que en el estado actual de la inscripción resulta imposible determinar la lectura correcta, se inclinan finalmente por la mayor verosimilitud de una forma *Laebo*.

⁶ Así también en *BDHesp.* GUA.01.01. Igualmente, la lectura *Labbo* ha sido defendida por Cardim-Ribeiro en diferentes publicaciones; véase, por ejemplo, Cardim-Ribeiro (2014: 107-108).

⁷ Véase la imagen de la inscripción obtenida con este método y publicada como Figura 3 por Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021: 113) por cortesía de J. Cardim y H. Pires.

⁸ En la nota 4 de su trabajo expresan su prudencia, siempre conveniente en estos casos, de esta forma: «Queremos dejar claro desde el principio que las propuestas se hacen desde la prudencia que es recomendable en estos casos y nunca desde una postura dogmática».

teónimos en dativo (*Solidi*, *Labbo* y *Lacissabrico*), que iría precedida del nombre del dedicante en la línea o líneas anteriores. Sugieren, por tanto, que en la primera línea, solo muy parcialmente conservada, pudiera haber un antropónimo indígena tipo *Lubaecus* o, si hubiera existido una línea anterior (lo que no es seguro), el genitivo del nombre del padre.

En cuanto a los teónimos, comenzando por *Solidi*, si bien reconocen que en una primera impresión pensaron que podía tratarse del genitivo de la fórmula onomástica personal, dada la ausencia de paralelos en la onomástica indígena de Lusitania, se plantearon más bien la posibilidad de que fuera un teónimo, específicamente de una divinidad femenina, al modo de *Munidi*⁹. Proponen que *Solidi* sería el dativo de un nom. **Solis* y que, por tanto, la diosa podría corresponderse con la divinidad céltica *Sulis*, bien atestiguada en las inscripciones de Bath¹⁰, donde se identifica con Minerva, y por los paralelos de derivados de la raíz que Pokorny (1959: 878-879) reconstruye como l. *sal*-¹¹ referidos a fuentes y corrientes de agua, abogan por una divinidad acuática vinculada con una fuente o con un río.

Para *Labbo* cuentan con el testimonio ya señalado de la inscripción lusitana del Cabeço das Fráguas y entienden que se trata de una forma en dativo singular, para lo que aducen, además, el paralelo de un ara de granito de Villar del Rey (Cáceres), también publicada recientemente por Esteban Ortega (2017: 234), en la que, según la *editio princeps*, se lee: *D(eo) Vabbo*.

Finalmente, Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021: 112-113) identifican un tercer destinatario de la ofrenda, que sería *Lacissabricobo*, que analizan como un dativo plural con el final en *-bo* documentado en lusitano, de un nominativo **Lacissabrici*, y que haría referencia a las divinidades protectoras de una localidad llamada **Lacissabrica* o **Lacissabriga*, es decir, un topónimo que tiene como segundo elemento el bien conocido formante celta *-briga* y como primer elemento una forma derivada de la base **Lac-*, que, como ellos mismos señalan, cuenta con paralelos en la toponimia hispánica antigua y en el área.

Como ya adelantábamos más arriba, creemos que la interpretación general de la inscripción propuesta por Sánchez Salor y Esteban Ortega no es adecuada. Ellos mismos indican en las págs. 109-110 que en una inscripción votiva, como lo es sin duda la que nos ocupa, la estructura esperable sería la de un texto integrado por el nombre del dedicante, ya sea con o sin mención del padre en genitivo, seguido de un teónimo más epíteto. Sin embargo, por las razones ofrecidas en sus análisis de los diferentes elementos que integran la inscripción, acaban por rechazar esa posibilidad y defienden la ya expuesta. Además, afirman también en la pág. 110 que *Labbo* y

⁹ Atestiguada claramente, como señalan Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021: 110) en dos aras. Una procede de Talaván (Cáceres) [CILCC I 340 = HEPOL 22150] y en ella se lee: *Munidi Ebel/robrigae • / Toudopala/ndaigae Am/maia • Boutila • / [ex v(oto)?]*. La otra fue hallada en Monsanto (Idanha a Nova, Castelo Branco) [AE 1967, 142 = HEPOL 20135] y su lectura es: *Mun[i]di Igaed(itanae) / Ba[e]bia? [- -] / - - - - -*. A estos testimonios se pueden añadir algunos otros, más dudosos, en los que el teónimo está incompleto, como [M]unidi en Celorico da Beira (Guarda) [CIL II 424 = HEPOL 21441] o [Mu]nidi en una inscripción de Tresminas (Vila Pouca de Aguiar, Vila Real) [Aquaе Flaviae I 199 = HEPOL 7706] e, incluso, en la inscripción de Lamoso (Paços de Ferreira, Porto) [CIL II 5607a = HEPOL 11944], en la que lectura tradicional es *Nimidi Fiduene arum*, pero en la que se ha propuesto también (Rodríguez Colmenero 1993: 78-81) la posibilidad de que tengamos *Munidi Fiduene aram*, lo que, a la vista de las fotografías disponibles en HEPOL 11944, parece bastante razonable.

¹⁰ RIB 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 155, 3049.

¹¹ Se trata de una raíz nominal que de Vaan (2008: 535, s.u. *sāls*) y Beekes (2010: 75, s.u. *ūl̥c*) reconstruyen como nom. *sēh₂-l-s* o *seh₂-(o)l*, ac. *sh₂-él-m*, gen. *sh₂-l-ós*.

Lacissabricobo «no pueden formar sintagma (nombre + adjetivo), porque uno es singular y otro plural».

En mi opinión, Sánchez Salor y Esteban Ortega se han dejado arrastrar por la interpretación tradicional de *Labbo* (o *Laebo* en otras lecturas) en la inscripción del Cabeço das Fráguas como un teónimo en dativo singular y por la aparente falta de paralelos para un antropónimo gen. *Solidi* y esto ha hecho que no se decanten por la que ellos mismos consideran la interpretación más natural de una inscripción de este tipo: fórmula onomástica del dedicante + teónimo con epíteto. Efectivamente, en cuanto aceptamos la posibilidad de que *Labbo* no sea un dativo singular, sino lo que su desinencia final en *-bo* sugiere claramente, es decir, un dativo plural y, por tanto, concuerde con adjetivo en *-bo* que le sigue, la estructura de la inscripción aparece clara. Pasemos, por tanto, a la explicación detallada de nuestra propuesta.

Ex imagine nuestra lectura de la inscripción es la siguiente¹²:

]ub[-c. 4-5-]/ Solidi / Labbo · / Lagissa/brigo/bo

Como se ve, únicamente diferimos en la lectura propuesta por los editores en que creemos que hay que ver *-g-* en vez de *-c-* en la palabra final de la inscripción que aparece en las líneas 4 a 6. Es verdad que en este tipo de inscripciones sobre granito determinar la diferencia entre *C* y *G* es con muchísima frecuencia muy difícil, pero a la vista del trazo de la letra, con una pequeña rayita ascendente en su parte derecha, creemos que es preferible leer *G*. En todo caso, dada la variación fonética y epigráfica existente entre *C* y *G* en la zona, que la lectura sea una u otra no alteraría nuestra propuesta de interpretación.

Debido a la fractura por la parte superior de la inscripción desconocemos si podía haber una línea antes de la conservada solo muy fragmentariamente, pero no sería necesario, pues con las seis líneas preservadas el texto puede estar completo¹³.

En las dos primeras líneas conservadas tendríamos la fórmula onomástica del dedicante. De su nombre personal, solo quedan restos de las letras]ub[, por lo que cualquier reconstrucción es muy hipotética. Sin embargo, *Solidi* debe ser el nombre del padre en genitivo, tal y como suele aparecer en las fórmulas onomásticas en inscripciones latinas de la zona. Es verdad que el nombre no está documentado en el área, ni tampoco en Hispania, pero frente a la afirmación de Sánchez Salor y Esteban Ortega (2021: 110) de la ausencia de formas de esa misma raíz, tenemos que señalar que, en nuestra opinión, sí que las hay. Concretamente, el gen. *Solidi* podría relacionarse con el nom. *Soldus*, que es el *cognomen* de un veterano llamado *G(aius) Valerius Soldus*, de la *Legio VII Gemina*, cuyo epitafio fue encontrado en Mérida (*IRPL*e 218 = *HEpOL* 19239)¹⁴. También se documenta *Soldi*, interpretable como genitivo del mismo nombre, en un grafito cerámico hallado en Pedrosa de la Vega (Palencia) [*IRPPalencia* 189 = *HEpOL* 30923]. Es verdad que habría que asumir, bien una vocal epentética *-i-* en gen. *Solidi* o, a la inversa, una síncopa de *-i-* en los

¹² Utilizamos para ello la fotografía publicada por Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 108, fig. 1), de muy buena calidad.

¹³ Como explican Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 107), la información que han podido recabar indica que hasta hace poco se conservaban las dos partes de la inscripción, aunque estuviera fragmentada. Sin embargo, el fragmento superior ha desaparecido.

¹⁴ Listado en Abascal Palazón (1994: 514). Un paralelo más lejano podríamos tenerlo también en el antropónimo femenino gen. o dat. *Solidi(a)e Minut(a)e* de una inscripción de Bélgica (*CIL* XIII 4561).

casos que aducimos como paralelo, lo que en todo caso resulta aceptable y nos da una interpretación mucho más coherente con lo esperable en la inscripción que la propuesta de interpretación como teónimo¹⁵.

A la fórmula onomástica del dedicante seguiría una secuencia de teónimo más epíteto, ambos en dativo plural y ambos con conservación de la desinencia indígena lusitana en *-bo*. Conocemos ahora unas cuantas inscripciones votivas del área lusitano-galaica que tienen esa misma estructura y que preservan la desinencia lusitana, ya sea en *-bo* o en *-bor*. Continuando y actualizando el listado elaborado por Gorrochategui & Vallejo (2010: 78), se trata de las siguientes inscripciones¹⁶:

1. *Arabo Corobelicobo Talusicobo*, Arroyomolinos de la Vera (Cáceres) [AE 1977, 423 = HEpOL 20343].
2. *]neabo*, en Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, Castelo Branco) [RAP 591 = HEpOL 23082].
3. *Deibabor igo Deibobor Vissaieigobor*, Visseu [BDHesp VIS.02.01 = HEpOL 26087].
4. *Lugubo Arquienob(o)*, San Martín de Liñarán (Sober, Lugo) [IRPLu 67 = HEpOL 19111].
5. *Deibabo Nemucelaicabo*, Aguas Frias (Chaves, Vila Real) [RAP 58 = HEpOL 6939].
6. *Lucobo Arousa(ecis)*, en Lugo [HEp 11.313 = HEpOL 24548].

La distribución geográfica de estos epígrafes se refleja en el mapa de la Figura 1, que es igualmente una actualización del publicado por Gorrochategui & Vallejo (2010: 78) y que hemos generado utilizando los datos incluidos en la base de datos de onomástica del Banco de Datos Hesperia, obra de J. M.^a Vallejo. Sobre el mapa obtenido del banco de datos hemos añadido manualmente el cuadrado negro referido a la inscripción de Plasencia, que identificamos con el n.º 7.

El epíteto de la inscripción de Plasencia es un gentilicio, como ya han visto Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 112-113) y deriva de un topónimo **Lagissabriga* o **Lacissabriga*, que es, efectivamente, uno de los habituales nombres con segundo elemento celta en *-briga* en la Península Ibérica. Los epítetos de teónimos en *-brigo-* son muy frecuentes en Lusitania y Callaecia como precisión de la localidad concreta con la que se vincula el dios al que se refieren, según puede comprobarse fácilmente en el estudio de Prósper (2002). Basten algunos ejemplos entre otros varios como los de [A]rantiae et Arantio Eburo[b]ricis en Castelejo (Fundão, Castelo Branco) [HEp 13.873 = HEpOL 25010], *Bandi Langobricu* en Longroiva (Mêda,

¹⁵ La correspondencia propuesta por Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 110-111) presenta, además, el problema lingüístico de que el teónimo *Sulis* es un tema en *-i*, tal y como muestran las variantes del nombre en las inscripciones de Bath, en las que el dativo es *Suli*, frente al tema en dental del supuesto dat. *Solidi* de la inscripción de Plasencia, aparte de la falta de correspondencia en cuanto a la primera vocal de *Solidi*. De hecho, el nombre de la diosa de Bath se suele etimologizar en relación con a.irl. *súil* “ojo”, que procedería de proto-celta **sāwol-/sūli-* (Matasović 2009: 324), es decir, la palabra que se relaciona con el nombre del ‘sol’ en otras lenguas indoeuropeas.

¹⁶ No incluimos la inscripción de Otero del Rey (Sinoga, Lugo) [IRPLu 68 = HEpOL 19112], que Gorrochategui & Vallejo sí tenían en su listado, porque la lectura del teónimo es *Lucubu Arquieni(s)*, con lo cual el final en *-bu(s)*, en vez de en *-bo*, apunta más bien a una desinencia latina, como la que encontramos también en *Lugubus Arouieis* de otra inscripción de Lugo (HEp 15.248 = HEpOL 16032). Es posible que tengamos aún otra secuencia de este tipo en el [Lucu?]bu Arquienis de una inscripción de Pantón (San Vicente de Castellón, Lugo) [HEpOL 2902].

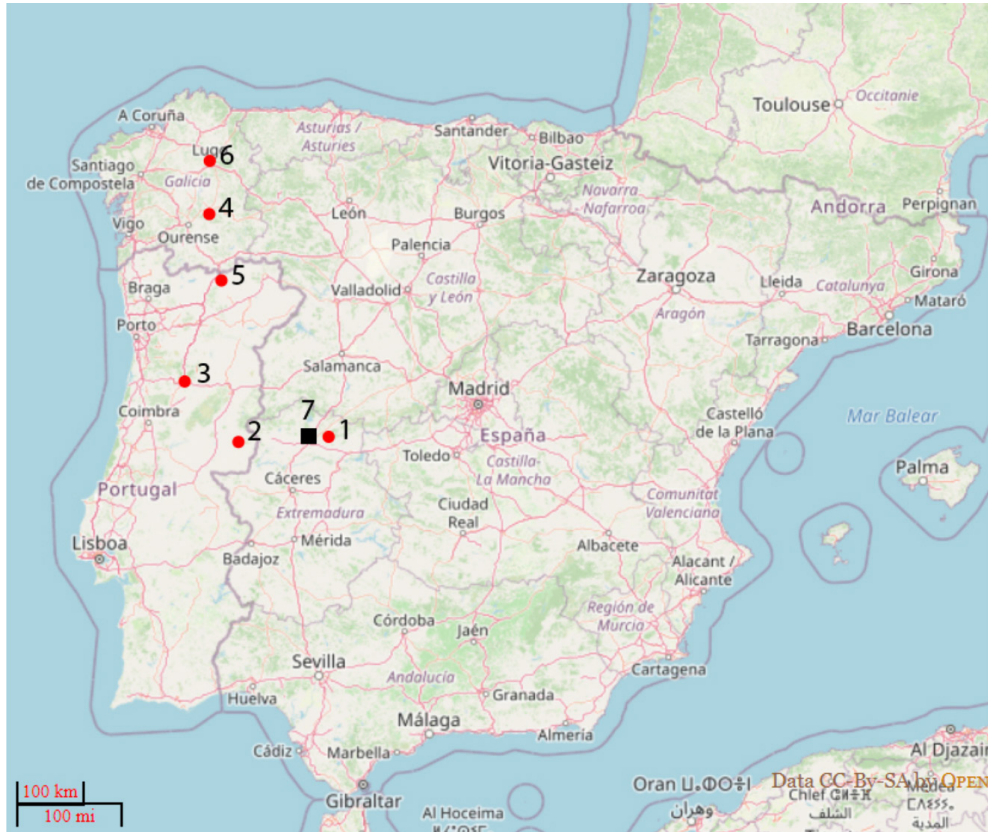


Figura 1. Mapa de dativos lusitanos en *-bo* y *-bor*.

Guarda) [RAP 26 = HEPOL 18511], [Co?]soe Meobrigo de una inscripción de la provincia de La Coruña [CIRG I 86 = HEPOL 18645] o el propio *Iouea Caelobrigoi* de la inscripción lusitana de Lamas de Moledo [MLH IV L.2.1 = BDHesp VIS.01.01]

3. Análisis lingüístico de *Labbo*

La interpretación que creemos más verosímil de la estructura de la inscripción de Plasencia nos lleva, por tanto, a asumir que *Labbo* es un teónimo en dativo plural, como lo muestra su desinencia en *-bo*, por lo que tendríamos que aislar una base *Lab-*, a la que se habría unido dicha desinencia. Se trataría, por tanto, de un grupo de divinidades a las que se hace referencia de forma conjunta, para lo que contamos con buenos paralelos, como evidencian las propias inscripciones dedicadas a los dioses Lug (en plural) de esta área occidental, de las que hemos hecho mención en el apartado anterior. También podemos aludir al abundante conjunto de inscripciones dedicadas a los *Lares* en esta área lusitano-galaica que, acompañados de epítetos locales, parecen ser la *interpretatio romana* de divinidades indígenas locales¹⁷.

¹⁷ Véase Prósper (2002: 315-319), con las referencias que allí se mencionan.

No creemos que sea un problema para esta interpretación el hecho de que en la inscripción del Cabeço das Fráguas, frente a la interpretación tradicional que veía en esta forma un dativo singular, tengamos que asumir ahora que es un plural¹⁸, a pesar de que el resto de divinidades que se mencionan en la inscripción tengan desinencias que apuntan claramente a dativos de singular (*Trebopala*, *Icona Loimina*¹⁹, *Trebarune* y *Reue*)²⁰. Simplemente, en el caso de los *Labbo* se trataría de un grupo de divinidades a las que se hace una ofrenda de un cerdo (ac. *porcom*) de forma conjunta.

En cuanto al paralelismo con *Vabbo* que mencionan Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 112), hay que decir que, en realidad, lo que se lee en la inscripción de Villar del Rey (Cáceres) es: D VAB/BO. El propio editor (Esteban Ortega 2017: 234) reconoce que podríamos tener una secuencia *Duab/bo*, con lo cual no habría ningún problema en interpretarla como un plural, pero, incluso si, asumiendo que haya una separación mayor entre la *D* inicial y el resto de las letras, entendiéramos que *D* es una abreviatura y *Vabbo* el teónimo, bastaría con desarrollar la abreviatura como *D(is) Vabbo* en vez de *D(eo) Vabbo* para que podamos tener también aquí un teónimo en plural con desinencia de dativo *-bo*. Que en una inscripción latina *D* puede estar tanto por el singular *deo* como por el plural *diis* o *deis* no necesita de mayor argumentación a la vista del omnipresente *D(is) M(anibus)* de la epigrafía latina. Si la interpretación correcta de esta inscripción es *Duab/bo*, como nos parece más probable, lo que tendríamos muy verosímelmente es la forma femenina del numeral ‘dos’ en lusitano, en dativo plural, es decir, una dedicatoria «a las dos diosas», si bien para ello tenemos que asumir una geminación no etimológica de la *-bb-*, como la que encontramos en el teónimo *Reue*, escrito también *Reue* en algunos epígrafes²¹. Quizá se trate de la versión lusitana de las dedicatorias a las diosas *Duillis*²² que aparecen en tres inscripciones del occidente hispano, concretamente en las siguientes:

- *Votum / fecit • libe(nte)r / Selais • Duil(lis) // Dulus / Iulus* (Tejeda de Tiétar, Cáceres) [*HEp* 3.139 = *HEpOL* 22631]
- *Cl(audius) · Lattu/rus · Duil/lis · v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · / m(erito) ex vi(su)* (Palencia) [*EE* IX 296 = *HEpOL* 25092]
- *Aninius (?) / Africanus / Caerri / Africani f(ilius) / Duillis v(otum) / s(olvit) l(ibens) m(erito) ·* (Palencia) [*EE* IX 295 = *HEpOL* 2895]

Volviendo a *Labbo*, tendríamos entonces un tema en consonante al que se habría añadido la desinencia de dativo plural *-bo*. Como se señala en Luján (2019: 312) a propósito del tratamiento de la silbante en lusitano, las diferentes formas atesti-

¹⁸ Como ya argumentara en su momento Witczack (1999: 68-69), si bien proponía una etimología para *Laebo* que no nos parece aceptable; véase *infra*.

¹⁹ La interpretación habitual de esta secuencia es que se trata de un teónimo *Icona* seguido del epíteto *Loiminna*, frente a la cual Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 115-116) han propuesto que *loim* sería otro nombre de animal en acusativo (junto a *oilam*, *porcom* y *taurom*) e *Inna* sería un teónimo, lo cual nos parece poco probable, a pesar del paralelismo en la inscripción que les sirve de apoyo para esta idea.

²⁰ Para Untermann (*MLH* IV 758) solo *Reue* y *Trebarune* son teónimos en dativo, mientras que *Trebopala* e *Icona Loiminna* serían nominativos de nombres personales o cargos.

²¹ Tenemos *Reue Reumira[e]go* en Vilardevós (Orense) [*Aquae Flaviae* I 113 = *HEpOL* 7665] y *Reue Anaba-raeco* en varias inscripciones de Orense (*CIL* II 685 = *HEpOL* 8186, *HEp* 18.265-267 = *HEpOL* 26580-2658).

²² La posibilidad de que el nombre de estas divinidades tenga como base el numeral ‘dos’ **du-* ya fue considerada por Albertos (1952: 54-55), quien, no obstante, prefería relacionarlo con otras formas celtas como a.irl. *duille* ‘follaje’, considerando que se trataba de divinidades de tipo vegetal.

guadas de la desinencia en esta lengua deben remontar a *-bos (cf. lat. -bus), con rotacismo y pérdida en último término de la silbante en posición final de palabra. Según veíamos más arriba, la desinencia -bo está mejor atestiguada en lusitano en la declinación temática y en los temas en -ā, pero las formas *Lucobo* y *Lucubu*, ya mencionadas, muestran que la desinencia también se encontraba en la flexión atemática, ya que en este caso se trata de un tema en -u²³.

Por lo que se refiere al tema del teónimo, habría que asumir que era *Lab- o bien acababa en otra consonante que se ha podido asimilar a la -b- de la desinencia. Entrando ya en el terreno siempre especulativo de la etimología de los teónimos, cuando en la inscripción del Cabeço das Fráguas se ha leído *Laebo*, este nombre se ha puesto en relación con el teónimo *Laepo* que aparece en varias inscripciones de la misma localidad de Pousafoles do Bispo (Sabugal, Guarda)²⁴. A partir de ahí las propuestas etimológicas han ido por diferentes derroteros²⁵, desde la de Witczack (1999: 68-70), para quien *Laebo* sería el resultado en lusitano de la forma equivalente a lat. *laribus*, hasta la de Prósper (1999: 169 y 2002: 50-51), para quien *lai-po- sería un sustantivo temático a partir de *leip- ‘ensuciar, untar’, forma con alargamiento de la raíz indoeuropea *lei- ‘fluir’²⁶.

Contando ya con la forma *Labbo*, Sánchez Salor & Esteban Ortega (2021: 120-121) han planteado diversas posibilidades etimológicas, como partir de la raíz *lab^h- ‘tomar, coger’²⁷ o *lab-/lap^h- ‘sorber, lamer’²⁸. Con base en ambas posibilidades etimológicas concluyen que se trataría de una divinidad ctónica, que, en el primer caso, tendría como función proveer riqueza y abundancia y en el segundo, dado que se puede pensar en una interpretación nutricia de la raíz con el sentido de ‘mamar’, se relacionaría con el sustento y la vida. Estos autores no hacen ningún comentario sobre la geminada del teónimo y cómo se explicaría lingüísticamente y asumen un nom. *Labbus, que sería una tematización a partir de esas raíces. Téngase en cuenta que en el caso de la raíz *lab^h- nos encontramos, además, con el problema del tratamiento de la sonora aspirada indoeuropea en lusitano, que, al menos en algunos casos parece haber evolucionado a /f/, si bien en otros, efectivamente, se presenta como /b/²⁹.

Siempre asumiendo el carácter especulativo de la etimología de un nombre propio, como lo es un teónimo, cuando no tenemos información externa que nos permita corroborar el significado que pueda tener ese nombre, podemos plantearnos si no sería mejor interpretar este nombre de divinidad a partir de una base *lap-, que al añadirsele la desinencia de dativo -bo, habría sufrido una asimilación regresiva y, por

²³ Aunque, como se señala en Luján (2019: 318), al tratarse del nombre del dios pancéltico *Lugu* y, dado que las inscripciones proceden del *conuentus lucensis*, podríamos estar en realidad ante formas celtas y no lusitanas. En todo caso, a la vista de la existencia de las formas temáticas en -obo y las formas en -abo de la flexión de los temas en -ā, no parece arriesgado asumir que la flexión atemática en lusitano también tenía una desinencia dat. plu. -bo(s).

²⁴ Concretamente, *RAP* 157 = *HEpOL* 20485, *RAP* 158 = *HEpOL* 20484 y *RAP* 159 = *HEpOL* 24159. Posiblemente también son dedicatorias a *Laepo* otras dos inscripciones en las que el teónimo aparece abreviado en *L*, *HEp* 19.523 = *HEpOL* 27339 e *HEp* 15.506 = *HEpOL* 27873.

²⁵ Para otras propuestas etimológicas y sus problemas véase Prósper (2002: 50-51).

²⁶ Véase Pokorny (1959: 664 y 670). En *LIV* 405 se reconstruye como *leiH-.

²⁷ Pokorny (1959: 652). En *LIV* 411 se reconstruye como *lemb^h-.

²⁸ Pokorny (1959: 651). En *LIV* no se reconstruye esta raíz, que de Vaan (2008: 328, s.u. *lambō*) plantea como *lh₂-m-P- y que según Beekes (2010: 834, s.u. *λάπτω*) sería onomatopéyica del sonido que se realiza al lamer.

²⁹ Véase la discusión en detalle de Gorrochategui (1987) y la reciente revisión de la cuestión en Luján (2019: 323-324).

tanto, se habría sonorizado, con el resultado de *Labbo*. Asumir una base **lap-* nos permitiría poner en relación el teónimo con lat. *lapis*, *-idis* ‘piedra’, que también tiene cognados en otras lenguas itálicas, según se suele asumir, como umbro loc. sg. **vapeře**, ac. plu. (con posposición *-en*) **vapefem**, etc., con el significado ‘asiento de piedra’ y quizá también sudpiceno loc. sg. (con *-en*) **vepetín**, **vepeten**, etc. ‘monumento (?)’³⁰. Tanto en el caso del latín como de las lenguas itálicas, se trataría de formaciones en **lap-ed-*, mientras que con otro alargamiento y un vocalismo diferente de la raíz tendríamos también gr. *λεπάς* ‘roca, montaña’. Se suele asumir³¹ que se trata de una vieja palabra del sustrato “mediterráneo”, signifique esto lo que signifique, pero, en todo caso, para lo que ahora nos interesa, su presencia en lenguas indoeuropeas occidentales y, además, en la forma **lap-* con vocal *-a-*, hace que resulte posible pensar que también era conocida en la Península Ibérica.

El teónimo dat. plu. *Labbo* podría ser, por tanto, otro más de los teónimos lusitanos con una etimología relacionable con elementos del terreno³². De hecho, en la propia inscripción del Cabeço das Fráguas uno de los teónimos, *Reue*, probablemente tiene su origen la palabra lusitana para ‘río’, como ya insinuara Schmoll (1959: 34) y argumentara en detalle Villar (1996), quien postuló una formación atemática **reu-* o **rewi-*³³. En cuanto a las divinidades relacionadas con peñascos o roquedales, resulta significativo que el capítulo VI de la monografía de Prósper (2002) lleve por título “Montes, peñascos y valles”. Quizá el ejemplo más claro de la vinculación de un teónimo lusitano-galaico con un montículo o peñasco sea el de *Crougeai*³⁴, relacionable etimológicamente con irl. med. *crúach* ‘montón’ y también ‘montaña, colina’³⁵. Y no debemos olvidar que la propia inscripción del Cabeço das Fráguas está grabada sobre un peñasco de granito que forma parte de un santuario rupestre³⁶. Se puede constatar la tendencia a asignar un carácter sacro a piedras de especiales características o formas, que destacan en el terreno y han sido vinculadas a seres sobrenaturales desde la prehistoria, pasando por el mundo romano y la cristianización y continuando con las leyendas y tradiciones asociadas a ellas hasta la actualidad³⁷. En su propuesta de metodología de estudio de esta clase de monumentos, uno de los tipos establecidos por Almagro-Gorbea (2017: 18-21) es el del *numen loci*, es decir, el de las peñas sagradas que se identifican con la propia divinidad y que se consideran, por tanto, la figuración material del propio ser divino³⁸.

En definitiva, con independencia de la etimología que especulativamente hemos planteado, la inscripción de Plasencia nos revela, por su concordancia con el epíteto

³⁰ Véase *DELL s.u. lapis*, Untermann (2000: 824-825) y de Vaan (2008: 326).

³¹ Véanse los diccionarios etimológicos citados en la nota anterior, así como Beekes (2010: 848), si bien Ernout y Meillet (*DELL s.u. lapis*) son escépticos respecto de la relación con el griego.

³² Véase Prósper (2002: *passim*).

³³ Véanse también en esta línea las precisiones de Prósper (2002: 140-144).

³⁴ Están atestiguadas diferentes variantes del teónimo, que pueden verse en Prósper (2002: 181-185) y Olivares Pedreño (2002: 47).

³⁵ Sobre su etimología véase Matasović (2009: 226, *s.u. *krowko-*) y Prósper (2002: 185-186), con discusión de las propuestas previas.

³⁶ Sobre la arqueología del santuario véase Correira Santos y Schattner (2010).

³⁷ Véanse los diferentes trabajos publicados en el volumen editado por Almagro-Gorbea & Gari (2017), especialmente Alonso Romero (2017), que se refiere al área atlántica y, en concreto, a Galicia, así como el estudio de Almagro Gorbea (2016-2017) sobre las peñas sacras de Extremadura.

³⁸ Para una aplicación concreta de esta perspectiva al territorio de Extremadura véase Almagro-Gorbea *et alii* (2021: 24-34).

dat. plu. *Lagissabrigobo*, que el teónimo *Labbo* es también una forma en dativo plural. La estructura de esta nueva inscripción es la esperable en un epígrafe votivo e incluye la fórmula onomástica del dedicante, integrada por nombre personal y genitivo del nombre del padre, y el teónimo en plural acompañado de su epíteto.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad Complutense de Madrid – Universidad de Murcia.
- ALBERTOS, M.^a Lourdes (1952), «Nuevas divinidades de la antigua Hispania», *Zephyrus* 3: 49-63.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2016-2017), «Las ‘peñas sacras’ de Extremadura», *Anas* 29-30: 41-50.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2017), «*Saxa sacra*: una propuesta de clasificación y metodología de estudio», en Almagro-Gorbea y Gari Lacruz (eds.): 10-33.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín, ESTEBAN ORTEGA, Julio, RAMOS RUBIO, José Antonio & DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar (2021), *Berrocales sagrados de Extremadura: orígenes de la religión popular de la Hispania céltica*, Badajoz, Caja Rural de Extremadura.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín & GARI LACRUZ, Ángel (eds.) (2017), *Saxa Sacra: creencias y ritos en las piedras sagradas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses – Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.
- ALONSO ROMERO, Fernando (2017), «Piedras sacras del mundo celta atlántico», en Almagro-Gorbea & Gari Lacruz (eds.): 151-166.
- Aquae Flaviae* I = Rodríguez Colmenero, Antonio (1997), *Aquae Flaviae I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Chaves, Câmara Municipal de Chaves.
- BDHesp* = *Hesperia. Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas* [<http://hesperia.ucm.es/>].
- BEEKES, Robert (2010), *Etymological Dictionary of Greek* (2 vols.), Leiden – Boston, Brill.
- CARDIM-RIBEIRO, José (2014), «‘Damos-te esta ovelha, ó Trebopala!’: a invocatio lusitana de Cabeço das Fráguas», *Conimbriga* 55: 99-144.
- CILCCI* = Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. I. Norba*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- CORREIRA SANTOS, María José & SCHATZNER, Thomas (2010), «O Santuario de Cabeço das Fráguas a través da Arqueología», *Iberografías* 6: 89-108.
- DE VAAN, Michiel (2008), *Etymological Dictionary of Latin and the Other Italic Languages*, Leiden – Boston, Brill.
- DELL* = Ernout, Alfred & Meillet, Antoine (2001), *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots* (reimpr. de la 4.^a ed. corregida y aumentada por Jacques André), París, Klincksiek.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio (2017), «Inscripciones romanas inéditas del Museo de Cáceres», en José Miguel González Bornay (ed.), *Arqueología urbana en Cáceres, II. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno: Actas de las II Jornadas de Arqueología del Museo de Cáceres* (Memorias del Museo de Cáceres 11), Cáceres, Museo de Cáceres: 229-236.
- GORROCHATEGUI, Joaquín (1987), «En torno a la clasificación del lusitano», en Joaquín Gorrochategui, José L. Melena & José Santos (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia* 2-3), Vitoria, Universidad del País Vasco: 77-91.

- GORROCHATEGUI, Joaquín & VALLEJO, José M.^a (2010), «Lengua y onomástica: las inscripciones lusitanas», *Iberografías* 6: 70-80.
- HEpOL = *Hispania Epigraphica Online Database. Roman Inscriptions from the Iberian Peninsula* [<http://eda-bea.es/>].
- IRPLe = Diego Santos, Francisco (1986), *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- IRPLu = Arias Vilas, Felipe, Le Roux, Patrick & Tranoy, Alain (1979), *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París, De Boccard.
- IRPPalencia = Hernández Guerra, Liborio (1994), *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- LIV = Rix, Helmut, dir. (2001), *Lexikon der ingermanischen Verben* (2.^a ed.), Wiesbaden, Reichert.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Aránzazu & VALLEJO, José M.^a (2018), «*Laebo* vs. *Labbo*: precisiones sobre la lectura de la inscripción lusitana del Cabeço das Fráguas (Benespera, Guarda)», en José M.^a Vallejo, Iván Igartua & Carlos García Castillero (eds.), *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquín Gorrochategui*, Vitoria, Universidad del País Vasco: 251-265.
- LUJÁN, Eugenio R. (2019), «Language and writing among the Lusitanians», en Alejandro G. Sinner & Javier Velaza (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford, Oxford University Press: 304-334.
- MATASOVIĆ, Ranko (2009), *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden – Boston, Brill.
- MLH IV = Untermann, Jürgen (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, vol. IV *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden, Reichelt.
- OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos (2002), *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, Real Academia de la Historia – Universidad de Alicante.
- POKORNY, Julius (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna – München, Francke.
- PRÓSPER, Blanca (1999), «The inscription of Cabeço das Fraguas revisited: Lusitanian and *Alteuropäisch* populations in the West of the Iberian peninsula», *Transactions of the Philological Society* 97: 151-183.
- PRÓSPER, Blanca (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RAP = García, José Manuel (1991), *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional – Casa da Moeda.
- RIB = *Roman Inscriptions of Britain Online* [<https://romaninscriptionsofbritain.org/>].
- RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio (1993), *Corpus-catálogo de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica* (Anejo 1 de Larouco), Sada – A Coruña.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio & ESTEBAN ORTEGA, Julio (2021), «Un testimonio del dios ‘Labbo’ en una inscripción lusitana de Plasencia, Cáceres. ¿‘Labbo’ también en Cabeço das Fráguas?», *Emerita* 89: 105-126.
- SCHMOLL, Ulrich (1959), *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, Harrassowitz.
- UNTERMANN, Jürgen (2000), *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen (Handbuch der italischen Dialekte*, vol. 3), Heidelberg, C. Winter.
- VILLAR, Francisco (1996), «El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos», en Wolfgang Meid & Peter Anreiter (eds.), *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft: 160-211.
- WITCZAK, Krzysztof Tomasz (1999), «On the Indo-European origin of two Lusitanian theonyms (*Laebo* and *Reve*)», *Emerita* 67: 65-73.